



NOTA DE PRENSA

Miércoles 15 de abril de 2020.

Banco Central de Chile informa sobre acceso al efectivo

Frente a la contingencia provocada por la expansión del contagio del Covid19, la entidad está trabajando con los bancos y las empresas de transporte de valores para asegurar el acceso de la población al dinero en efectivo.

El Banco Central de Chile se encuentra trabajando estrechamente con los bancos y las empresas de apoyo al giro para mantener el acceso al efectivo. Las medidas dispuestas han permitido la continuidad operacional para garantizar el normal funcionamiento de la cadena de pagos a lo largo del país durante la contingencia provocada por el Covid-19.

El plan de trabajo se ha basado en otorgar total abastecimiento de billetes y monedas de acuerdo con las necesidades de las empresas bancarias, garantizando esta parte de la cadena previo a la llegada al cliente final.

Adicionalmente, se ha continuado con el apoyo al ciclo del efectivo en regiones, esto es, el retiro de los billetes en mal estado y la entrega de billetes nuevos a las empresas bancarias, tanto en el mes de marzo como en abril, considerando todas las localidades, que van desde Arica hasta Punta Arenas. Se ha mantenido un contacto permanente con las Empresas Transportadoras de Valores (ETV) quienes reportan haber mantenido una operación regular, sin ver afectados sus niveles de servicio.

Respecto de los resguardos sanitarios que hay que tomar al manipular dinero en efectivo, de acuerdo a la autoridad sanitaria estos son los mismos que se deben aplicar para prevenir el contagio a través de la manipulación de otros objetos de uso cotidiano: lavarse las manos con abundante agua y jabón –o con alcohol gel en caso de no tener acceso a agua y jabón-, y no tocarse la cara o los ojos después de tomar contacto con ellos.

Es importante tener en cuenta que el dinero en efectivo se mantiene como uno de los medios de pago más utilizados en el país, fundamentalmente en el comercio minorista y en las ferias libres, en localidades apartadas y por parte de las personas de mayor edad. Por esta razón, garantizar su acceso a la población es fundamental para satisfacer sus necesidades básicas y mantener el normal funcionamiento de la cadena de pagos a lo largo del país, tal como lo está haciendo la mayoría de bancos centrales en el mundo.

Mayores antecedentes, contactarse con la Gerencia de Comunicaciones del Banco Central de Chile a los teléfonos (56-2) 2670 2438 - 2670 2274 o escribir al correo electrónico comunicaciones@bcentral.cl.